

## **Circular 896-2019**

**Uno de los efectos de la firma del T-MEC, es la que propone la Viceprimera Ministra de Canadá, “México puede aprender de Canadá para la implementación de su reforma laboral sobre todo en la cuestión sindical”.**

Lo anterior fue publicado en la prensa nacional el día 11 de diciembre 2019 después de la firma de las modificaciones que convinieron Estados Unidos, Canadá y México en el -T-MEC-.

Fueron manifestaciones que según la prensa realizó la Viceprimera Ministra de Canadá, Christia Freeland.

No es difícil imaginarse lo anterior cuando uno de los Senadores mexicanos que promovieron la reforma laboral y sobre todo la aplicación del convenio de la Organización Internacional del Trabajo que permite la multisindicalización y la libertad plena para pertenecer a cualquier organización sindical, Napoleón Gómez Urrutia estuvo exiliado en Canadá por varios años por enfrentar litigios en su contra en nuestro país, y a que no saben por quienes fue protegido en su exilio, adivinaron, por los sindicatos canadienses.

